

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones a 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redacción, Administración e Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan a contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 20 de Abril de 1896

Bien dicho

Cuantos conocen a fondo la mesura, el tacto y la discreción con que siempre trata los asuntos graves nuestro querido colega *El Correo*, no podrán menos de meditar cuidadosamente lo que, bajo el título «Las reformas de Cuba»—¿Rectificación ó imposición? dice el mencionado periódico en el número que ayer llegó a nuestras manos.

En opinión nuestra *El Correo* tiene razón en cuanto dice respecto al inexplicable cambio de criterio del Gobierno en lo relativo a las reformas de Cuba. Y porque así pensamos y fuera empeño inútil el de exponer con más acierto que nuestro apreciado colega cuanto éste pone de manifiesto, copiamos lo que dice y lo hacemos nuestro en absoluto.

Habla *El Correo*:

Con verdadero asombro hemos leído en los periódicos de esta mañana que el Gobierno se propone plantear inmediatamente las reformas políticas de Cuba y Puerto Rico. Los plazos que se señalan son, en realidad, muy perentorios: a fines de Mayo ó primeros de Junio quedarán implantadas en Puerto Rico, y a primeros de Julio en Cuba.

El señor Castellanos en las recientes conferencias que ha celebrado con el presidente del Consejo, se ha acordado de que era necesario cumplir la ley votada por las anteriores Cortes; ha necesitado nada menos que un año para caer en cuenta tan sencilla y lógica como la de que se votan leyes y se sancionan por la Corona para que se planten y se cumplan.

Repetimos que no volvemos de nuestro asombro. Hace muy pocos días, comentando las declaraciones de nuestro ilustre jefe, el señor Sagasta, señalábamos la actitud de los dos partidos monárquicos en asunto tan grave como es la política antillana; entonces dijimos que el partido conservador se encerraba en una intransigencia funesta, que su lema era la guerra y solo la guerra, mientras que el partido liberal, por la autorizada voz de su jefe, levantaba la bandera de la guerra pero acompañada de reformas políticas.

La prensa oficiosa y muy especialmente *La Epoca*, recogió nuestras afirmaciones, y mostrándose conforme con la clasificación que hicimos, hasta el punto de copiar nuestras mismas palabras, se limitó a buscar disidencias dentro del campo liberal, citando al efecto párrafos de un artículo del *Heraldo*.

La divisoria está trazada además de acuerdo con la lógica de los hechos. El partido liberal fué el que tomó la iniciativa en el sentido de nuevas reformas políticas para Cuba y Puerto Rico; el partido conservador fué el que regateó esas reformas.

Hace un año que ocupa el poder un gobierno conservador; durante ese tiempo no ha transcurrido día sin que por unos ó por otros se haya reclamado la implantación de las reformas votadas;

la opinión ha sido unánime respecto a Puerto Rico, donde no había la razón ó el pretexto de la guerra; el general Martínez Campos, desde los escaños del Senado, abogó porque las reformas votadas se llevaran a la práctica; pero el gobierno del señor Cánovas se encerró en la más absoluta negativa. A su juicio, las circunstancias actuales no permitían otra cosa que ocuparse de la guerra, dejando para tiempos mejores la aplicación de reformas políticas. En vano se adujeron argumentos para que al menos en la pequeña Antilla cambiara de actitud; los señores Cánovas y Castellano siguieron impertérritos el plan que se trazaron.

Por desgracia, con el transcurso del tiempo no ha mejorado en manera sensible nuestra situación en Cuba; ni el cambio de general en jefe; ni el trasiego de generales; ni la nueva organización de cuerpos de ejército; ni la tan decantada variación de sistema; ni siquiera el considerable incremento que han tenido allí nuestras fuerzas militares, han dado el fin apetecido de reducir, ó por lo menos localizar, la insurrección. Seguimos como estábamos cuando los señores Cánovas y Castellanos juzgaban imprudente plantear en Cuba y Puerto Rico las reformas votadas. La única variación es que durante este tiempo un Parlamento extranjero se ha mostrado favorable a los insurrectos, y el jefe de una nación que se dice amiga ha intervenido con sus consejos amistosos ó ha dejado decir que pensaba gestionar en este sentido.

De repente, y sin causa bastante que lo justifique, el mismo gobierno que con tanta tenacidad se había negado a la implantación de las reformas, anuncia que quedarán puestas en vigor en plazo brevísimo, y esto sin tomarse siquiera el trabajo de explicar el por qué lo que consideraba perjudicial en Marzo será bueno y beneficioso en Mayo ó Junio.

La desatentada conducta del gobierno se presta a bien tristes comentarios. El dilema es irrevocable; ó se rectifica a sí propio, y en este caso carece de autoridad para implantar lo que él ha considerado malo, ó se somete a imposiciones extrañas que no tolera ni tolerará jamás el pueblo español.

Después de las escandalosas elecciones en Madrid, después del indigno espectáculo que se ha dado en Cuba escamoteando actas, ofreciéndolas y negándolas cual si fueran credenciales, la conducta del gobierno por lo que hace a la implantación de las reformas votadas hace más de un año, no puede menos de inspirar profunda inquietud.

¿Qué ocurre?, ¿qué pasa?, ¿a qué obedece este cambio radical de política? se pregunta todo el mundo. Y como los destinos de la nación están en manos del mismo que el año 1877 comprometió en manera tan grave la soberanía nacional con ese vergonzoso y perjudicial Protocolo, favorable solo a los norteamericanos que conspiran contra España, no es de extrañar que la desconfianza crezca y que se apodere de los ánimos el temor de que se haya nego-

ciado otra vez con la dignidad y el legítimo orgullo de la patria.

Lo repetimos: el cambio de política del gobierno es, ó una rectificación vergonzosa, ó una imposición humillante.

UNA ENTREVISTA

El *New York Herald* publica la entrevista que tuvo con el señor Sagasta su corresponsal, atribuyéndole las siguientes declaraciones:

«Me parece que la opinión en España es tan adversa a los Estados Unidos, que cualquier indicación que viniese del presidente Cleveland no sería favorablemente acogida.

Durante algunas semanas, el Congreso americano ha sido una espada de Damocles suspendida sobre nosotros. Esta incertidumbre ha sido de pésimo efecto para España, y lo mismo exactamente para los Estados Unidos.

Si Mr. Cleveland siguiera las indicaciones del *Herald* y no hiciera nada, el asunto podría tener, por falta de acción, un feliz desenlace.

Cuando se reúnan las Cortes, se tratará, naturalmente, la cuestión, y es probable que entonces pueda hacerse un arreglo amistoso.

El Gobierno español no trata, ciertamente de imponer la guerra a los Estados Unidos. Ha tomado las mayores precauciones para proteger las vidas y haciendas de los americanos desde que empezó el conflicto. Todas las manifestaciones anti-americanas han sido prontamente reprimidas. Hasta el presente ningún americano ha sufrido el menor daño.»

Los derviches

Su organización.—Su ejército.—La administración de justicia en el Sudán.—Las penas.—La hacienda de los derviches.—Sus recursos.

El enemigo con quienes han de combatir los ingleses en el Sudán, no es tan fácil de vencer como pudiera suponerse. Su ejército es considerable, y su organización, aunque rudimentaria, es suficiente, gracias a la fuerza del número, para destruir los 10.000 soldados de que dispone el general Kitchener. El jefe supremo de los derviches es el Califa Abdul-Ahi, bajo cuyo mando se reúnen las numerosas tribus de Baggars, Ulad-Ballad, Delken, etc., las cuales, en tiempo de paz, contribuyen con 12.000 hombres para formar el ejército y con 200 ó 300.000 en tiempo de guerra. El armamento de esta muchedumbre es bastante malo, pero el desprecio de los sudaneses a la muerte, los hace adversarios muy temibles.

A pesar de su habilidad y de sus esfuerzos, Abdul-Ahi no tiene un poder tan extenso como el madhi Mohamed-Ahmed, que reunió bajo su autoridad todas las razas del Sudán. Tanto los árabes como los negros obedecían ciegamente sus disposiciones, y no dudaban un momento en arriesgar su vida por él. No sucede lo mismo a su sucesor; tan solo los de Baggars, de los cuales desciende, le obedecen sin titubear. De los 300.000 guerreros sudaneses los Baggars no contribuyeron más que con cuarenta mil próximamente, cifra, sin embargo, respetable frente a los 10.000 de que dispone el general Kitchener.

La política de Abdul-Ahi de estos últimos tiempos con relación a la guerra italo-abisinia, ha sido mantenerse a la expectativa y asistir como testigo a la mútua destrucción de los dos adversarios. No podía desear el triunfo de los italianos, porque éstos, una vez vencedores, harían armas contra él, ni tampoco la victoria de los abisinios, con quienes tuvo guerra durante algún tiempo; únicamente la intervención

de los ingleses los ha hecho salir de su neutralidad. El interés personal ha acallado, por ahora, los odios de raza y de religión; y Abdul-Ahi no ha titubeado en procurarse una alianza con los abisinios.

Pero si es necesario a veces destruir, lo es siempre edificar. Abdul-Ahi no se ha contentado con destruir las resistencias, procurarse amigos ó aliados y reunirá su alrededor medios de defensa, sino que ha cuidado de cumplir las necesidades propias de un gobierno. En un país bárbaro el engraje administrativo no es muy complicado; es preciso, sin embargo, buscar recursos para pagar a los que sirven al Estado, a los soldados que combaten con los enemigos de fuera y de dentro y a los jueces que juzgan a los criminales; es decir, que la Hacienda, el ejército y la justicia, como indispensables en cualquier Estado, deben ser objeto de especial atención. Así lo ha comprendido Abdul-Ahi y toda su actividad la ha dedicado al mejoramiento de estos servicios.

El Califa es el juez supremo; dicta sentencia, sin apelación, en todos los asuntos importantes; pero como no puede resolver todas las contiendas, ha creado un tribunal Supremo de Justicia, el Makamet-el-Islam, compuesto de diez magistrados y un presidente, que es el Cadi-el-Islam, ministro de Justicia. Este tribunal se reúne diariamente y entiende asuntos civiles y criminales. Tribunales semejantes ha establecido en las grandes poblaciones; en los pueblos más pequeños un simple Cadi resuelve toda clase de asuntos.

Se puede apelar de la sentencia de un Cadi ante el tribunal de la provincia, de la de este, ante el Makamet el Islam, y por último al Califa.

Los castigos son atroces. Por simples faltas se administran de 50 a 80 azotes, y en los casos un poco más graves de 150 a 200. Con frecuencia al primer azote salta la sangre del condenado.

Otra de las penas consiste en cortar las orejas, la lengua ó las extremidades, generalmente la mano y el pié derechos; esta mutilación es muy común en el Sudán. La pena de muerte más usada es la horca. En Ondurman, el verdugo no está nunca desocupado; las horcas están siempre llenas. Pero la muerte no es nada en comparación de las torturas que sufren los prisioneros. La cárcel principal se llama Beth-el-Sair.

Los detenidos llevan trabas, cadenas y argollas de hierro; durante el día están expuestos a los ardores del sol, y por la noche son arrojados en habitaciones pestilentes, llenas de escorpiones y otros animales inmundos. La familia de los prisioneros está obligada a alimentarlos, los extraños mueren de hambre, si algún habitante de la localidad no se interesa por ellos.

La Hacienda pública para ser de un Estado bárbaro, no deja de estar bien organizada. El ministro de Hacienda es uno de los principales personajes del país, y reside en un palacio particular denominado Beth-el-Mell. En este edificio se celebran los juicios administrativos; tiene bastantes calabozos y varias horcas. A dicho ministro corresponde la designación de impuestos y su repartición. Las contribuciones son directas é indirectas: las primeras consisten en el diezmo de los rebaños y de los frutos. Estos impuestos se exigen casi siempre en especie, por lo que se necesitan grandes almacenes en los cuales se acumulan los productos más diversos.

Las contribuciones indirectas provienen de los monopolios del Estado, que son numerosos: goma, perfumes, marfil, pólvora, materias explosivas y esclavos; además la renta de aduanas, que es el 10 por 100 de la importación y del 2 al 5 por 100 de la exportación.

El ministro de Hacienda paga todos los gastos del Estado, los sueldos de los militares y de los funcionarios, y las gratificaciones con que el califa recompensa los servicios especiales de sus súbditos.

Un orden semejante rige el patrimonio de Abdul-Abi. Sin embargo, la moneda que tiene su efigie es despreciada, y su curso es forzoso en el Sudan.

Colonos á Fernando Poo

Las condiciones favorables en que se ofrece la colonización de Fernando Poo ha empezado á dar algunos resultados á juzgar por las siguientes líneas que leemos en un periódico de Orán:

«La noticia publicada por varios periódicos relativas á que el gobernador general de Fernando Poo ha propuesto y el ministro de Ultramar aprobado, la colonización de aquella isla y la admisión de familias para instalarse y cultivar aquellos terrenos, ha producido buen efecto entre nuestros compatriotas convencidos de lo difícil, si no imposible, que hoy es la vida del bracero español en Argelia.

Varias familias se han presentado en el consulado de España y en la Cámara de Comercio española, ofreciéndose á marchar inmediatamente á nuestra posesión del Oeste de Africa, esperándose que el Gobierno envíe claras y precisas instrucciones al consulado para saber á qué atenerse con los que soliciten ir á fecundar la tierra propia y aportar con su honradez el sentimiento español que tanto y tanto necesita arraigar en nuestras colonias, que suelen hallarse en un abandono solo explicable por la incuria de nuestro carácter, y por esa censurable inacción que tan cara nos cuesta, por no acordarnos de Santa Bárbara hasta que truena.

La campaña de Cuba

Telegrama oficial

Habana 18.—En Cuba fuerzas de Guantánamo hicieron al enemigo en Arroyo Cayey 4 muertos uno titulado teniente y tres prisioneros, cogiendo armas y caballos; las tropas dos contusos.

En Villas, fuerza emboscada impidió incendio ingenio Reglita, haciendo cuatro muertos.

Columna Jorro dispersó partida en Lomas de Guaya Elola matándole dos y cogiendo 7 caballos.

En la Habana teniente coronel Potfer dispersó partida Aguirre en San José Lomas Bijacac; tuvo un contuso.

Simuló retirada y batió al enemigo de nuevo el 17 tomándole posiciones á la bayoneta dos compañías de Mauresa.

En Pinar Valdés el 15 batió partidas Bermudez; otros en Paso Real, San Diego, Santa Mónica y Dayaniguas, tomando trincheras paso Velarde campando en Pinar Calafengo ocho muertos y doce caballos muertos.

Atacó el 16 partidas en montes Guajabos, ocupando 15 caballos, armamento y municiones, dispersándolas.

A su regreso á Pinar le ordenó reconocimiento zona Sur, San Cristóbal y Dayaniguas.—Weyler.

Voluntarios sorprendidos.—*Bajas sensibles.*
—*Resultado de varios encuentros.*

Un grupo de voluntarios que estaba forrageando en las inmediaciones de Placetas fué sorprendido por una numerosa partida rebelde.

Los voluntarios, viendo que era imposible toda retirada, porque el enemigo los tenía completamente cercados, se dispusieron á morir matando.

Desoyendo las voces que les intimaban la rendición, se defendieron con heroísmo incomparable hasta lograr romper el terrible cerco y salvarse algunos.

Desgraciadamente, la mayoría quedaron muertos ó gravemente heridos.

Según el parte de esta triste sorpresa que acaba de recibirse, murieron nueve voluntarios y fueron heridos de mucha gravedad otros catorce.

Las bajas del enemigo no se precisan.

Recientemente han ocurrido diferentes encuentros de poca importancia, en los cuales resultaron treinta insurrectos muertos.

Las bajas sufridas por nuestras columnas han sido un muerto y trece heridos.

Los batallones de voluntarios.—*Admisión de reclutas.*

El ministro de la Guerra ha autorizado al comandante en jefe del séptimo cuerpo de ejército para admitir como voluntarios para el batallón Principado de Asturias á los reclutas de la provincia de Oviedo comprendidos en el reemplazo del año actual.

La medida es buena porque facilita de una manera extraordinaria la formación de batallones de voluntarios equipados á costa de las juntas provinciales ó regionales.

Los españoles en Méjico. —Donativos.

El señor Cánovas recibió anteayer el siguiente telegrama:

«Méjico (sin fecha).—Al presidente del Consejo de ministros.—Madrid.—Los españoles que componen el gremio de ultramarinos de esta ciudad, reunidos en el Casino, acuerdan enviar á V. E. sus entusiastas aplausos por el patriotismo del Gobierno que V. E. preside, y ofrecen incondicionalmente sus intereses y sus personas.»

El acudado naviero de Barcelona señor Jover, que puso sus buques á disposición del Gobierno para la conducción á la Península de los soldados heridos é inútiles de la guerra de Cuba, ha hecho un donativo de diez mil pesetas á la Cruz Roja, para el sostenimiento del sanatorio central.

La colonia española residente en Cete (Francia) inició una suscripción con idéntico objeto, y ha remitido ya al general Polavieja, presidente de la asociación, una letra por valor de 3.764'25 pesetas.

La suscripción abierta en el consulado español de Niza, alcanza una importante cantidad.

Fuerzas de los insurrectos.

El *New York Herald*, en su edición de París, publica la siguiente estadística de las fuerzas con que cuentan actualmente los rebeldes.

Como quiera que no determina el periódico citado las fuentes en que ha recogido los datos necesarios para formularla, consideramos dudosas las cifras consignadas.

He aquí las fuerzas y situación de las partidas insurrectas:

	Hombres
Máximo Gomez	8 000
Antonio Maceo, Miró y Zayas	5 000
Serafin Sanchez, en Santa Clara	4 000
José Maceo, Rojas y Rodriguez, en Santiago	3 500
Lacret, en Habana	3 000
Quintín Banderas, en id.	3 000
Masó, Alvarez, Castillo, Mestre y Núñez, en id.	3 000
Delgado, Fernandez, Sanchez y otros, en Pinar del Rio	2 500
Aguirre, Diaz, Hernandez y Palacios, en Habana	2 500
Machin, Rodriguez y otros, en el Camagüey	1 500
Reyes, Benitez, Vara, Wilson y Mendieta, en Santiago	1 000
Rafael Cardenas, en Matanzas	800
Varona, Ruperto Sanchez y otros, en Pinar del Rio	800
Oliva y otros, en id.	600
Clotilde Garcia, en Matanzas	600
Carrillo, Joaquin Garcia y otros, en Santiago	600
Roloff, Pancho Perez, en Santa Clara	500
Mirabel, Ferrer y Veguita, en id.	500
Rego, Sixto, Roque, Polo y Sanchez, en id.	500
Cortina, Vidal y Juan Bravo, en id.	400
Juan Toledo y el Inglesito, en Santa Clara	400
Matagás, en Matanzas	400
Robau, Babrero, Ruen y Planas en Santiago	400
Barrote, Pancho, Sardinias y Eduar do Garcia, en Matanzas	400
Aulet, Morjón, Dimas, Martinez y Sotolongo en Matanzas	400
Villanueva, Acosta, Aguilar y otros en la Habana	300
Muñoz, Chapotin, Socorro y Lino Perez, en Santa Clara	200
Total	44.800

Crónica

El público de Pamplona está de enhorabuena; es ya un hecho que el célebre actor señor Mario llegará á Pamplona con una brillante compañía en la que figura la eminente actriz señorita Cobeña, en los primeros días de Mayo.

La lista de la compañía es la siguiente: Director, don Emilio Mario. Primera actriz, doña Carmen Cobeña. Primer actor, don Emilio Thuillier.

Actrices.—Doña Josefina Alvarez; Antonia Arévalo, María Cancio, Carmen Cobeña, Josefa Cobeña, Carolina Fernandez, Eloisa G. Loida, Mercedes Guzman, Carmen Quero, Luisa Rivas, Nieves Suarez, Rosa Tovar y Enriqueta Vazquez.

Actores.—Don Fernando Altarriba, Juan Balaguer, Guillermo Claria, Agapito Cuevas, Emilio Mario, Enrique Martinez, Ricardo Manso, Pedro Moreno, José Pouzanz, Emilio Thuillier, Francisco Urquijo, Leopoldo Valentin, Antonio Vico.

Apuntadores.—Don Federico Perez, Antonio Perez, Damian Gonzalez.

Representante de la Compañía.—Don José de la Serna.

Contador.—Don Antonio Cabero.

Maquinista.—Felix Flores.

Peluquero.—Antonio Razquin.

Guardarropa.—Serapio Minué.

Entre las obras nuevas que figuran en el repertorio de la compañía del señor Mario, recordamos *María del Carmen*, *El amo del cotarro*, *Doña Perfecta*, *El libre cambio*, *Los pajarillos*, *Los condenados*, *El nido ageno*, *Luciano* y *La gente nueva*.

El abono se abrirá en breve y será por ocho únicas funciones á los mismos precios que la última vez que actuó el señor Mario.

La Excm. Diputación ha acordado conceder el socorro diario de cincuenta céntimos de peseta, á contar desde el día 10 de Agosto próximo pasado, á Baltasar Aramendia, residente en Dicastillo; á Faustino Lacalle Echegaray, residente en Caparrosa; á Joaquin Galduroz Chaquirrain, residente en Burlada; á Petra Alfaro Diaz, residente en Corella; á Paulino Urumea Albete, residente en Pamplona; á José Jorajuria Goldaraz, residente en Guendulain; y á Pablo Monaco Expósito, residente en Lerrin.

Los días 20, 21 y 22 de Julio próximo tendrán lugar en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia las conferencias pedagógicas en la que se desarrollaran los siguientes temas:

- 1.º Instrucción por medio de la enseñanza objetiva ó de inducción. Marcha que en ella debe seguirse. Período escolar á que principalmente se dedica.
- 2.º Influencia de la fé en la educación.
- 3.º La educación en Esparta y en Atenas, comparada con la educación actual.

SOMBREROS para caballero y niños para señora y niñas.

Variado y precioso surtido con precios sin competencia.

5 Calceteros 5

Tenemos una verdadera satisfacción en dar cuenta á nuestros lectores de nuevos triunfos que añadir á los ya alcanzados en su carrera, por la eminente artista Bonifacia Lizarraga, en el mundo lírico, Luisa Gilboni.

Los periódicos que recibimos de Venecia (Italia), al dar cuenta de la función dada en su honor en el teatro de Rossini de aquella capital, se deshacen en elogios de nuestra compatriota y paisana, la distinguida y bella mezzosoprano, que á sus excepcionales facultades une un talento artístico incomparable y una gracia imposible de reseñar.

L' Adriático, uno de los más conspicuos en el divino arte, se expresa de este modo:

«Esta noche, como lo habíamos anunciado, tendrá lugar la función en honor de la señora Luisa Gilboni, la cantante predilecta, que interpretando los papeles de Santuzza en *Cavalleria rusticana* y de Nedda en *Pagliacci*, ha sabido con su exquisito arte, conquistar, en pocas audiciones, todas las simpatías del público veneciano, estamos seguros acudirá en masa á festejarle en la función de esta noche, en la que se pondrán en escena esas dos producciones en las que tanto se distingue.»

La Gazzetta de Venezia por su parte, dice:

«Esta noche función en honor de Santuzza y de Nedda la brava señora Luisa Gilboni atrae todas las simpatías del público que se agolpará esta noche á las puertas del Teatro Rossini, aunque en él se repite *Pagliacci* y *Cavalleria rusticana*. La señora Gilboni estará segura de alcanzar otro completo éxito.»

«A propósito de la señora Gilboni. Esta notable artista está contratada por la Empresa Bonista para cantar en el «Teatro Malibrán» en esta primavera (la parte de Valentina de *Los Hugonotes*, después de lo cual, pasará al Teatro Principal de Rovigo.)

Nosotros, como paisanos y amigos que somos de tan celebrada artista, felicitamos á ésta, cordial y sinceramente, por tan brillantes y repetidos triunfos, y nos asociamos de veras á las felicitaciones de los periódicos italianos.

Esta mañana han contraído matrimonio en la iglesia de San Agustín, nuestro particular amigo don Plácido Tabar con la señorita doña Concepción Mariategui.

Deseamos á los nuevos esposos todo género de felicidades.

Ayer se hicieron en la Caja de Ahorros municipal ochenta y cinco imposiciones y treinta y dos devoluciones.

Importaron las primeras 5.595'25 pesetas y las segundas 7.257'90.

Ha fallecido en esta ciudad el presbítero don Santiago Goñi, adscrito á la parroquia de San Saturnino.

R. I. P.

Según nota que se nos ha facilitado en el gobierno civil, en el pueblo de Veramendi, (Basaburúa-mayor) el vecino Miguel José Ostiz ha dado muerte á su hijo Pedro, disparándole un tiro á boca-jarro.

El agresor se dió á la fuga con dirección á la frontera francesa, llevándose la escopeta con que cometió el crimen.

Una disputa sostenida entre padre é hijo á

propósito de la venta de una vaca, parece que fué la causa de este parricidio.

Días pasados fué herido gravemente en jurisdicción de Ujué, el vecino de dicha villa Enrique Sola, por su vecino Jaime Sola que se dió á la fuga y hasta la fecha no ha sido habido.

Ayer mañana se administró la Comunión Pascual á los enfermos del Hospital Militar, asistiendo al acto las autoridades militares y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

En una carta de Méjico vemos el entusiasmo con que ha sido acogida la idea de abrir una suscripción mensual entre los españoles que residen en América para construir un acorazado llamado *España* y 49 grandes cruceros con los nombres de las provincias españolas.

Aquí—dice entre otras cosas—hay mucho entusiasmo entre los españoles: 1.º por tratarse de una idea cuya realización nos garantizaría nuestras posesiones ultramarinas; 2.º por haber sido uno de sus miembros su autor y revelador de ella. Inmediatamente de ser conocida por esta «Junta patriótica», por unanimidad comisionóse á dos componentes de la misma para formar el articulado del proyecto; una vez formado remitióse á Méjico (la capital), donde, si es verdad que sufrió alguna reforma, en cambio la idea ha sido acogida con el entusiasmo que era de esperarse; hasta el punto de haberse nombrado juntas patrióticas en todos los Estados, con el propósito de ponerla en práctica.

Leemos en un periódico de Zaragoza:

«Ya ha quedado resuelto el conflicto originado por la negativa de los contratistas de llevar la correspondencia de Galtur á Sangüesa.

Parece ser que la dirección general de Comunicaciones ha accedido á los deseos de una empresa que pedía por la conducción 50 pesetas diarias hasta la fecha en que se celebre nueva subasta.

Las siguientes cartas han quedado detenidas en la Administración principal de Correos de esta ciudad durante la segunda decena del mes actual, por no encontrarse á los destinatarios.

Sofía Martín, Domingo Alonso, Luis Aguinaga, Aureliano Portero, Salvador Orozco, Juana Sanz, Benito Gimenez, José Arraras, Anisimo Calbite, Benita Tabar, Gila Arbizu, María Reta, Antonio Fernandez, Felipa Buruaga, Vicenta Ochotorena, Laurentino Gonzalez, Francisco Perez, Domingo Ciganda, Dorothea Azcona, Hermandegido Barca, Miguel Ochos, Manuel Gomez, Bibiana Amezcua, Jesusa Goyeneche, Lorenza Orocyon; Donato Martín.

Los progresos que hace la filoxera en España son en algunos puntos sumamente alarmantes.

De 1.206.452 hectáreas de viñas, existentes en la Península, más de 330 000 están infestadas y de ella 160.418 pueden considerarse como enteramente perdidas.

¡Buen porvenir para los vinicultores!

Para espectáculo consolador y hermoso, el que hace noches tuvo ocasión de presenciar y aplaudir la colonia española y el público todo, en uno de los más importantes coliseos de Lisboa.

Trabajaba en él el conocido prestidigitador español señor Moya, y a la sazón se ocupaba en extraer de una garrafa banderas de todas las naciones á petición de los expectadores y como algunos de ellos pidiese á grandes voces la bandera de Cuba, este buen patriota sacó entonces la española y extendiéndola exclamó:

¡Esta es la bandera de Cuba! ¡No hay otra!

Al oír estas palabras, el público prorrumpió en atronadores bravos y aplausos.

Habiendo tanta agua no sabemos por qué se obstina el Ayuntamiento en no regar los paseos públicos; y no se nos diga que depende de la empresa de aguas porque el sobrante que se desperdicia arrojándolo al río, no nos cabe duda que el Consejo de Administración compuesto de personas muy amantes de Pamplona, lo cederían fácilmente en beneficio del público si el Ayuntamiento lo reclamara.

Y cuidado que hace falta el riego.

Han llegado á Pamplona los diputados electos señores Vazquez Mella é Irigaray.

Ayer marchó á Madrid nuestro amigo el diputado electo por Aoz don Valentín Gayarza y hoy ha salido para Irurita don Joaquín María Gastón.

El tiempo ha dado buen cambio. Hemos entrado de lleno en la primavera.

Todavía siguen los empleados del Ayuntamiento dedicados á podar algunos árboles.

Esta operación se hace á tiempo ó no debe hacerse.

Muy en breve conferenciarán los ministros de la Guerra y de Hacienda sobre el presupuesto extraordinario que proyecta el primero. Las muchas é importantes atenciones á que se dedica dicho presupuesto, principalmente las de adquisición de moderno armamento y artillería en grandes cantidades y las obras de

fortificación que han de hacerse en todo el territorio nacional, elevarán á 200 millones los gastos, distribuidos en diez ejercicios.

Para comprender lo extraordinario de la sequía de este año, bastan las cifras siguientes: De ordinario, la lluvia que cae en Madrid durante los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril, mide 152 litros por metro cuadrado de superficie. Este año no han caído más que 31 litros y medio de agua. El año de 1863 es el más seco que se recuerda y entonces cayeron 61 litros de agua por metro cuadrado de superficie durante los cuatro primeros meses del año.

Ha sido ascendido al empleo inmediato superior nuestro estimado amigo el ilustrado comandante de ingenieros don Octavio Alvarez á quien enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Dicen de Vitoria: En el exprés ha marchado á Madrid el señor Becerro de Bengoa. Vitoria ha hecho al ilustre exdiputado una entusiasta despedida. Se dieron vivas á la libertad y á los liberales y al señor Becerro de Bengoa.

A la manifestación asistieron muchas personas. En los andenes había unas tres mil personas. El señor Becerro de Bengoa, persona ilustre, de notoriedad inmensa en toda España, ha sido derrotado por el Gobierno en unión de los carlistas.

El 1.º de Mayo serán trasladados con gran pompa a Valladolid, los restos del más popular de nuestros poetas don José Zorrilla.

Ha llegado á Oviedo el general Cañellas, siendo objeto de ovaciones indescriptibles.

Desde la estación, más de 12.000 personas le acompañaron hasta la casa de su anciana madre.

En honor suyo se ha celebrado un banquete popular de gran número de cubiertos. Hoy le habrá entregado el Ayuntamiento la espada de honor que le tiene destinada.

Del Boletín meteorológico de Noherlesoom, entresacamos los siguientes datos correspondientes á la actual quincena.

En España se reflejará la influencia de una borrasca que se desarrollará en Escocia el día 25, aunque con poca fuerza, con vientos entre NO. y NE.

El 28 una depresión del Mediterráneo, extenderá su acción á nuestra Península débilmente por el Mediodía.

El 30 la influencia de la depresión será de mayor importancia en las regiones NE y septentrional, produciéndose algunos chubascos con vientos de entre O. y N.

En resumen, que la segunda mitad de esta quincena, aunque algo más movida, será tan poco favorable como la primera para que cambie esta angustiosa situación meteorológica.

Ayer circuló en Estella la siguiente hoja:

«Al público.—Hoy domingo á las cinco de la tarde en la casa de don Vicente Fernandez que galantemente se ha dignado ofrecerla, el diputado foral por este distrito don Ulpiano Erres, hará entrega á don Juan Vazquez de Mella diputado á Cortes por el mismo, de la magnífica medalla de oro y hierro que por su viage de propaganda en el año 1894, le dedican los carlistas de Navarra. Al discurso del señor Errea en el acto de la entrega, contestará el señor Mella con otro, en que expondrá juntamente con la gratitud al cuerpo electoral y á los que por suscripción regional le obsequian con tan honroso objeto de arte que estima como diploma de honor, sus propósitos y el programa que mantendrá en las luchas del Parlamento ante las circunstancias difíceles porque atraviesa la nación. Lo que ponemos en conocimiento del público invitándole á asistir á la reunión. Estella 19 Abril 1896.—La Junta carlista.»

De El Magisterio Navarro:

«Ha sido proclamado diputado por la circunscripción de Pamplona nuestro distinguido amigo don Joaquín María Gastón. La nutrida votación que ha obtenido prueba las simpatías que goza en la provincia, y es seguro que los maestros no habrán olvidado que cuando el señor Gastón perteneció á la Junta provincial de Instrucción pública, como diputado provincial, se formó el escalafón para el aumento gradual, por que con su claro y recto criterio comprendió cuan justa era la aspiración del profesorado navarro al reclamar para sí todas las ventajas concedidas por la Ley de 9 de Septiembre de 1857. Felicitámosle cordialmente, y esperamos que desde el puesto que ha sabido conquistar sabrá fomentar los intereses de la enseñanza, de la que tan entusiasta defensor se ha mostrado siempre.»

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y ateropelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no salir nunca el estómago.

Sección amena

NIMIEDADES

Una mujer hermosa y muchas flores para mí es el mejor de los amores,

Nunca supe qué es sufrir; desde que te he conocido, tanto y tanto he padecido que veo voy á morir.

Cuando reces en la iglesia pide á Dios que te perdone, porque solo con los ojos haces muertas á millones.

Es el amor un niño tan pendenciero que por cualquier simpleza se enfada, y luego, para alegrarle... cuesta menos trabajo que el enfadarle.

Con tu desdén continuo me exasperas. ¿No ha de llegar un día que me quieras?

Lo mismo que se escribió «Tras de la cruz está el diablo», pudo muy bien escribirse: «Tras amor el desencanto».

El que no ha tenido celos no podrá nunca querer. Por algo cuesta desvelos el amor de una mujer.

Admiro tanto el italiano suelo porque tus ojos son como su cielo.

Es el lago del Amor malo para navegar, pues se suele naufragar cuando se boga mejor.

M. MORLANS.



Un pintor impresionista enseña un paisaje á un labrador.

—¿Qué le parece á usted?—le pregunta. —No me resulta bien más que la hierba contesta el campesino. —Se la comerá uno. —Eso usted—replica el artista—yo no.

Dice un médico á una mujer: —Su marido de usted tiene débil el cerebro y convenría que renunciara á los trabajos de cabeza. —Pero entonces nos arruinariamos. —¿Por qué? —Por que mi marido es peluquero.

La abuela materna reprende severamente á su nietecita y le dice:

—Si no eres buena, voy á llamar el diablo para que se te lleve. —No importa. El enemigo malo no vendrá. Papá, al hablar de tí, dice todos los días: «¡Que el diablo cargue con ella!» y, sin embargo continúas en casa.

Economía doméstica.

A los postres se acerca la doncella á la dueña de la casa y la pregunta al oído:

—¿Cuántos van á tomar café? La señora cuenta por lo bajo el número de los convidados. —Uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete. Y contesta: —Siete... pon agua para dos tazas.

Registro civil

Inscripciones del día de hoy

NACIMIENTOS

Varones, 1; hembras, 2. Total, 3.

DEFUNCIONES

Jacinto Josué, de ocho meses de edad, natural de Pamplona. Isabel Diaz, de setenta y tres años, natural de Pamplona. Santiago Goñi, presbítero, de sesenta y dos años, natural de Pamplona. Petra Lacabe, de sesenta y seis años, natural de Aoiz. María Mercedes Bengochea, de ochenta años, natural de Lecumberri.

MATRIMONIOS

Modesto San Martín é Isabel Gainza, residentes en Pamplona. Joaquin Gascue y Eusebia Veramendi, residentes en Satrustegui. Plácido Tabar y Concepción Mariategui, residentes en Pamplona. Gaspar Gracia y Práxedes Saldise, residentes en Pamplona. Eusebio Borea y Crispina Zoco, residentes en Pamplona.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Santa Inés de Monte Policiano. SANTO DE MAÑANA.—San Anselmo ob. y dr.

A las calles Estafeta 2 y Calceteros 22 se ha trasladado el decorador

Juan Irigaray

Inmenso surtido en modelos decorativos en Staff y yeso escaiola. Precios sin competencia.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de

ayer fué de 19'6 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 4'1 sobre cero.

La altura barométrica en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 729'4.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 148

ULTIMA HORA

Por teléfono

Madrid 20 (10'20 m.) (10'25 m.)

LO DEL «BERMUDA»

En Filadelfia han comparecido nuevamente ante los tribunales armados el capitán, oficiales y testigos del *Bermuda*.

Exhibieron la documentación que pertenecía al barco averiguándose por las declaraciones que, el capitán opúsose, y lo consiguió, á conducir los viajeros.

Un capitán de otro vaporcito ha declarado que condujo á 79 insurrectos incluso á Calixto García desde Tubkahas hasta las costas de los Estados Unidos, trasbordándoles allí al *Bermuda*.

El segundo tribunal formado al efecto para fallar sobre la aprehensión del *Bermuda* ha absuelto al tercero de á bordo, acordando la libertad del propietario, capitán y segundo con la fianza de 1.000 pesos y obligándoles á comparecer ante los tribunales el día 30 de Mayo en New York como también los testigos, á los cuales también se les exige fianza.

Madrid 20 (11'16 m.)

CONDUCTA PATRIOTICA

Los encargados de recaudar las contribuciones en Cataluña han acordado ceder el cinco por ciento de premio de cobranza en beneficio del Estado para atender á los gastos de la campaña de Cuba.

También se han comprometido á cobrar gratuitamente los tributos extraordinarios que se impongan con motivo de la guerra.

Madrid 20 (11'53 m.)

LOTERIA NACIONAL

Celebrado el sorteo de la Lotería nacional, han correspondido los premios mayores á los siguientes números: 5694 Madrid.—360.—19606.—14790.—3150.—18051.—27331 Bilbao.—292.—20509.—8630.—26609.—22442.—6360.—20545.

Almodóvar.

Anuncios preferentes

Regimiento Dragones de Numancia

11.º de Caballería

Debiendo enagenar este regimiento varias prendas de vestuario y montura, se anuncia al público, por si desea asistir á la subasta que ha de tener lugar el sábado 25 de los corrientes á las diez de su mañana en el cuartel que ocupa el Cuerpo, en donde se hallarán de manifiesto las expresadas prendas.

Pamplona 18 de Abril de 1896.—El comandante mayor, Cesareo Caravaca. 2—3

Subasta de obras

Encontrando inadmisibles las proposiciones presentadas para la construcción de un edificio destinado á Archivo y Museo provincial, la Excm. Diputación foral y provincial de Navarra ha acordado anunciar nueva subasta bajo la base de que no se admitirán proposiciones que excedan de la cantidad de ciento veintium mil pesetas.

El proyecto y condiciones se hallan de manifiesto en el estudio del señor arquitecto provincial, y los pliegos de las nuevas proposiciones se abrirán en el Palacio provincial el día 4 de Mayo próximo á las doce de la mañana.

Pamplona 18 de Abril de 1896.—Por acuerdo de S. E., Pedro Uranga, secretario.

Vino superior de Artajona

Acaba de recibirse en el establecimiento de vinos y licores de Francisco Navarriá, calle de San Antón, 48, y Nueva, frente á las Escuelas.

Se recomienda á sus parroquianos y demás consumidores de buen gusto pasen á probarlo, pues les ha de agradar.

San Antón 48 y Nueva frente las Escuelas

NOTA. También se expenden ricos vinos dulces y secos.

«La Agrícola»

Sociedad anónima de seguros de ganados

Capital social: 125.000 pesetas

Domicilio social: 78 Pelelerías 78.—PAMPLONA

Director gerente: D. Cayetano Lapoya

Esta Sociedad asegura la muerte é inutilización completa, bien natural ó accidental, de los ganados mular, caballar, asnal y vacuno.—Para más detalles dirigirse á la Dirección.

Se necesitan representantes para la misma con buenas referencias.

¡¡¡VINOS EN COMPETENCIA!!!

¿Cual de ellos es mejor???

¿Los riquísimos dulce y seco de Borja ó los excelentes y finos de Artajona?

Probádoslos en el establecimiento «La Bodega» San Antón 48 y Nueva frente á las escuelas, y decidireis.

No coman el pavo ó capón sin saborear aquellos vinos; advirtiendo que el dulce puede reemplazarse muy bien al rico rancio, sirviendo hasta para postre.

San Antón 48 y Nueva frente á las escuelas

(No equivocarse)

PURIFIQUE VA

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

Es el mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

PARAGUAS, CORBATAS, CIGARRERAS

PETACAS, Y OBJETOS DE GRAN NOVEDAD

— 5 Calceteros 5 —

Gran Fábrica de sombreros para caballero, niño, se ñora y niña.

Se remiten franco de portes para la provincia.

— 5 CALCETEROS 5 —

Academia preparatoria

para la carrera de medicina dirigida por la profesora doña Rosa Moran, Camino Real número 4, principal, Tafalla (Navarra).

Esta carrera puede hacerse sin abandonar el domicilio de la persona que desee prepararse.

Se facilitan amplios detalles remitiendo un sello de cinco céntimos.

Arriendo de habitaciones

Se arriendan espaciosas y soleadas en la antigua casa del señor marqués de Rozalejo, Navarrería núm. 21.

Para precio y condiciones dirigirse á los escritorios Constitución núm. 30 (sntresuelo) y Espoz y Mina 19. Habitación de clases pasivas.

Salustiano Eusa.

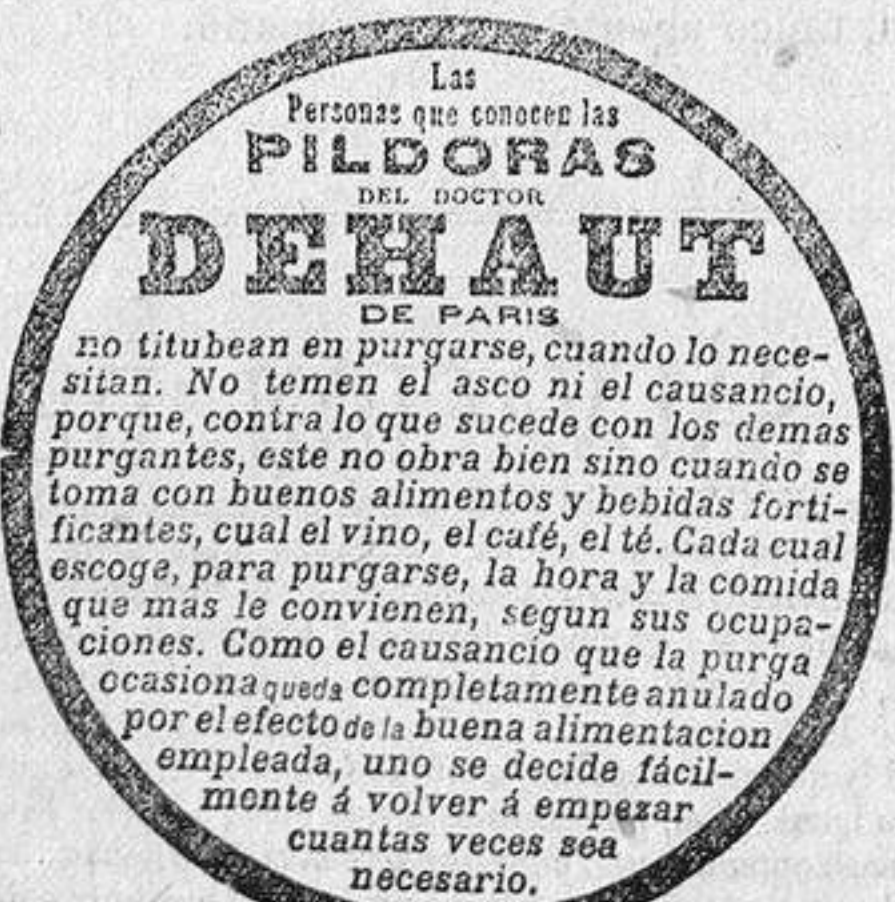
Nuevo establecimiento de vinos y licores

Los ricos vinos de Artajona, Pueyo y Borja secos y dulces, se han puesto á la venta por mayor y menor en La Perla Vinícola, calle de San Lorenzo, número 16.

También se venden exquisitos anisados, vinagre, vino rancio, moscatel fino, etc., etc.

NO CONFUNDIRSE

16.)—(SAN LORENZO.)—(16)



SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcetera, sustituyendo con ventaja a la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solucion queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

INYECCIÓN

MATHEY-CAYLUS

La INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS se recomienda para la cura de las Purgaciones antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia y cada vez que es necesario fortificar la mucosa uretral, cuyo aflojamiento ó debilidad da lugar á purgaciones persistentes.

Exijase la Verdadera Inyección Mathey-Caylus de CLIN y C^{ia} de PARÍS que se hallará en las Droguerías y las Boticas.

LICOR LAVILLE GOTA

REUMATISMOS

Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR & HIJO, 38, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

POLVO Tónico-Digestivo ROYER

Curación segura y rápida de las

DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS

DOLORS del ESTÓMAGO } ACEDIAS } DIARREAS CRÓNICAS
ARDORES } VÓMITOS } ENFERMEDADES del HÍGADO

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, F^{ca} A. DUPUY, 235, rue St-Martin, Paris, y en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles d'OR



La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.

La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.

La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.

La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.

La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.

La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.

La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

Se vend dans les pharmacies et droguerías.

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos é impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de semente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de semente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que e designa. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Depósito en todas las farmacias.

CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de Paris de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula linfática y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España y América.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso

Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).

La Caja 1^{rs} 30 Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1^{rs} 30 La Caja

TARIN, Farmacéutico de 1^{ra} Clase, ex-interno de los Hospitales

PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

Pildoras y Jarabe

BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA
COLORES PÁLIDOS — RAQUITISMOS — ESCROFULOS — TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Exigase la Firma y el Sello de Garantía. — Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte.

Solucion BLANCARD

Comprimidos

de Exalgina

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS
DOLORS DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEURALGIOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Exema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sintómicos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.—PAMPLONA, farmacia de J. Valencia